

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna EGPP-UAI-S-002/2019 se efectuó el seguimiento al Informe EGPP-UAI-005/2015 de la Auditoría sobre la Evaluación del Sistema de Administración de Personal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015.

El objeto del examen está constituido por la información de registros y documentos relacionados con el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe EGPP-UAI-005/2015 de la Auditoría sobre la Evaluación del Sistema de Administración de Personal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015.

El objetivo es evaluar grado de cumplimiento y acciones correctivas adoptadas por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional la Unidad Administrativa Financiera, sobre la base del Informe EGPP-UAI-005/2015 de la Auditoría sobre la Evaluación del Sistema de Administración de Personal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015.

Como resultado del trabajo del primer seguimiento realizado, al grado de implantación de seis (6) recomendaciones del Informe EGPP-UAI-005/2015, de la Auditoría sobre la Evaluación del Sistema de Administración de Personal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015, se concluye lo siguiente:

<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>RESULTADO DEL PRIMER SEGUIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
Recomendaciones cumplidas.	3 *	50,00	3
Recomendaciones al seguimiento. \$	2 (\$)	33,33	2
Recomendación al seguimiento.	1 &	16,67	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>6</b>

\*. Tres recomendaciones Nros. 1, 4 y 5 fueron cumplidas.

\$ Respecto a las 2 dos recomendaciones Nros. 2 y 3, de acuerdo al cronograma de implantación se encuentra vigente entre el (31/03/2016 al 31/12/2020), mismo se realizará el seguimiento al 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

& Respecto a una 1 recomendación N° 6. Retraso en la Ejecución de la Evaluación de Desempeño, la misma se da a conocer para efectos de actualización e información en la elaboración del informe EGPP-UAI-004/2019 de la Auditoría Operacional al Sistema de Administración de Personal, correspondiente a la gestión 2018, por lo tanto, debido a esta situación no realiza el seguimiento correspondiente.

### **RECOMENDACIÓN**

Se recomienda al Señor Director General Ejecutivo de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, instruya el archivo del presente informe considerando la inexistencia de recomendaciones pendientes de implantación.

Es cuanto informo a su autoridad, para su conocimiento y los fines consiguientes.

La Paz, 04 de julio de 2019

FGC/  
C.c Arch.  
C.c File correlativo